

Proyecto de Transformación de la Práctica Final (PTP 3). Propuesta de mejora en el proceso de seguimiento con el colectivo docente para seguimiento del programa analítico

Propuestas de mejora	
Nombre de la/del docente María Estefani Manrique Vázquez Grado y grupo o función: Docente, educación preescolar regular. Institución educativa: Jardín de niños José María Medina Ayora	
Indicadores por considerar para orientar las propuestas: Visión: Se refiere a la perspectiva, funcionalidad o concepto en que se tiene al programa analítico. Colaboración o integración de comunidades de aprendizaje: Se refiere a la forma de organización óptima para la elaboración y aplicación del programa analítico. Acompañamiento: Se refiere a las acciones para mejorar las prácticas y aplicación del programa analítico. Vinculación con proyectos sociocríticos: Establece de qué forma se realizará la vinculación de las problemáticas con cada tipo de proyecto. Valoración y seguimiento: Se refiere a realizar un plan de seguimiento en donde se establezcan cortes evaluativos y gestión de resultados. Apertura, actitudes positivas: Se refiere a la predisposición positiva para elaborar, aplicar y evaluar al programa analítico.	
Propuesta n.º 1	El acompañamiento pedagógico como medio necesario en la construcción del programa analítico: Como una alternativa que ayudara a afrontar las dudas, además ser una alternativa necesaria para este proceso como un medio para la recuperación, conformación y el fortalecimiento de espacios, dinámicas, condiciones, procesos y perspectivas. Aunado a esto se propone que el acompañamiento sea sistemático, para poder monitorear los avances y los cambios.
Propuesta n.º 2	Sentar las bases para la conformación de comunidades de aprendizaje de acuerdo con Chacón, Sayago y Molina (2008): -Voluntad colectiva: Enfocado en la visión y misión compartida. -Apoyo desde la gestión: Tener un apoyo institucional. -Valoración de la corresponsabilidad e implicación de todos: Es imprescindible que cada integrante trabaje bajo la visión de corresponsabilidad, distribuyendo tareas y sintiéndose cada uno protagonista. -Compromiso y reciprocidad: Para poderse ver en el esfuerzo y la preocupación de todos por alcanzar el éxito. -Autonomía de sus miembros: Debe sobresalir los principios de cooperativismo, de negociación y de no competitividad.

	-Evaluar desde la reflexión y la crítica: Toda comunidad de aprendizaje necesita de una evaluación continua, basada en la deliberación y el autoanálisis constante.
Propuesta n.º 3	-Seguir apostando por el trabajo colaborativo como elemento dinamizador en la construcción del programa analítico: La elaboración de cada uno de los planos del programa analítico exige trabajar en colaborativo, para que cada docente estudie, comparta experiencias, analice, se investigue juntos y se propongan practicas pedagógicas, evitando así la individualización y la carga administrativa para el director o en su defecto a unos cuantos docentes.
Propuesta n.º 4	Creación de colegiados para la gestión de conocimiento sobre los elementos curriculares: Con esta propuesta, se fortalece el conocimiento de los docentes con respecto al Plan y Programa de estudio 2022 de la NEM, con esto Enseñar y por ende, crear el programa analítico desde la comunidad es importante, permite que los miembros de la comunidad, en este caso, los estudiantes, desarrollen los conocimientos y habilidades que los ayudarán a vivir con dignidad y a contribuir en el desarrollo de su propio entorno.
Otra(s)	1. Fortalecimiento de la identidad docente y autonomía profesional: Habrán de estar siempre preparados para afrontar la compleja tarea educativa. 2. Fortalecimiento del diálogo profesional para alcanzar metas comunes: Es un espacio donde se intercambian diferentes puntos de vista, experiencias, problemáticas, ideas y recursos en función de un tema de interés para todos, conformar en la actualidad comunidades de aprendizaje es una condición para vincular el modelo educativo con el contexto escolar y comunitario, lo que exige poner en pleno todas las capacidades del personal educativo para lograr integrarse y cooperar hacia el logro de un fin común, que es la formación integral de los estudiantes y el ejercicio pleno de su derecho a una educación de excelencia.